

Hablemos del medio ambiente

Junio 25, 2015

Por: Diana Grajales, integrante de la Delegación de Paz FARC-EP

@Diana_FARC

“Alerta sobre el páramo más grande del mundo: El Sumapaz”

El agua es el recurso natural más indispensable para todas las formas de vida existentes en el planeta. Para nosotros los seres humanos es esencial. Increíble y contradictoriamente la tierra en su inmensa mayoría está compuesta de este recurso pero tan solo el 3% es agua dulce, el resto equivale a agua salada que no es apta para la agricultura ni para el consumo humano. Por todo ello, las Naciones Unidas han proclamado el derecho al agua como un derecho fundamental de los seres humanos, sin cuyo disfrute no es posible la vida ni el desarrollo.

La FAO advirtió en un documento publicado el 14 de abril denominado "*Hacia un futuro con seguridad hídrica y alimentaria*" que para el 2050 se presentará escasez de agua que afectará a dos tercios de la población mundial; sin embargo, la escasez de agua potable ya se está viviendo en las comunidades más pobres y olvidadas del mundo. **Ante tan alarmante situación es preciso hablar de los páramos y en especial del páramo de Sumapaz: El páramo más grande del planeta.**

Los páramos son importantes ecosistemas tropicales con altitudes muy elevadas que superan los 3000 metros sobre el nivel de mar, que permiten la regulación del ciclo hidrológico, esencial para la existencia del agua. Además, los páramos son hogar y territorio de diversas comunidades campesinas e indígenas con importante herencia ancestral y cultural.

Como ya es sabido, Colombia cuenta con un sinnúmero de recursos naturales que siempre han estado en la mira de las grandes multinacionales, las cuales han contado con la suerte de encontrar en nuestro país una oligarquía regalada al mejor postor que les ha abierto la puerta, dejando en los territorios miseria y terror, mientras ellos salen del país con los bolsillos repletos de dinero.

Una de la banderas del Gobierno Santos son las famosas locomotoras del desarrollo que han permitido el desmedido saqueo del país por las multinacionales otorgándoles el fácil acceso a los territorios con el mínimo de exigencia, con escasas ganancias para la nación y con el invaluable daño medioambiental causado por los macro-proyectos extractivos. En ese marco, y como parte de los privilegios brindados a los sectores privados, **el Sumapaz, ubicado en la Localidad 20 del Distrito Capital de Bogotá, está en la mira de EMGESA, generadora y comercializadora de energía de la multinacional española ENDESA y actualmente propiedad de la italiana ENEL (A cargo también de la central hidroeléctrica del Quimbo, generando innumerables desastres sociales y ambientales).** Desde hace varios años esta multinacional tiene una fuerte presencia en el país con distintas hidroeléctricas.

De tiempo atrás las comunidades vienen alertando sobre la constante amenaza en la región andina a partir de la llegada de EMGESA; han denunciado que la multinacional pretende construir 8 micro-centrales eléctricas a lo largo del río Sumapaz lo que implicaría una afectación inminente al ecosistema y sus pobladores.

De igual manera, los campesinos han manifestado que la multinacional ha ignorado sus peticiones indicando las implicaciones ambientales que tendría este megaproyecto. Sostienen además que la empresa ha engañado a los pobladores con el manejo de un discurso de "cambio" y "desarrollo" para la región, ocultando así las verdaderas implicaciones al desarrollarse el proyecto.

Lo cierto es que **la multinacional está empeñada en construir el megaproyecto lo que ha conllevado a la militarización de la zona.** Solo falta la aprobación de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para que se comience a ejecutar un mega proyecto que alterará irremediablemente un ecosistema único en el mundo; no para producir beneficios al pueblo colombiano, como se dice, sino para incrementar la apropiación por multinacionales de las fuentes energéticas; en este caso, la energía hidroeléctrica, que después será vendida a precio de oro al pueblo al que le pertenece, para único beneficio de las transnacionales.